

Aprueba Acta de Selección Definitiva de Proyectos y Adjudica el Fondo Nacional del Adulto Mayor, Proyectos Ejecutores Intermedios que Trabajan para Adultos Mayores de la Región del Biobío, año 2018, que indica.

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 666 /

SANTIAGO, 08 de marzo de 2018

VISTOS:

La Ley Nº 19.828, Orgánica del Servicio Nacional del Adulto Mayor; la Ley Nº 21.053, que aprobó el presupuesto del sector público para el año 2018; D.S. Nº 115 de 2003 y D.S. Nº 95 de 2003, ambos del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; la Resolución Exenta Nº 4.710, de fecha 09 de noviembre de 2017, de SENAMA; Acta de Selección Definitiva de Proyectos del Comité Regional para el Adulto Mayor de la Región del Biobío, de fecha 05 de enero de 2018; y la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República;

CONSIDERANDO:

1. Que, la Ley Nº 19.828, conjuntamente con crear el Servicio Nacional del Adulto Mayor, en adelante SENAMA, estableció un Fondo Nacional concursable del Adulto Mayor, el cual es administrado por SENAMA, para el financiamiento de proyectos e iniciativas de apoyo directo presentados por organizaciones de adultos mayores o instituciones que trabajen con este grupo etario.

2. Que, la Ley de presupuestos del sector público para el año 2018, en la Partida Nº 21 del Servicio Nacional del Adulto Mayor, Capítulo 08, Programa 01, Subtítulo 24, ítem 03, Asignación 700, contempló recursos para el "Fondo Nacional del Adulto Mayor".

3. Que, a través de la Resolución Exenta Nº 4.710, de fecha 09 de noviembre de 2017, de SENAMA, se aprobaron las Bases Administrativas y Técnicas que rigen el Fondo Concursable de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, y llamó a concurso, para el año 2018, publicándose la convocatoria el 10 de noviembre de 2017 en el Diario La Tercera, procediéndose al cierre y su posterior apertura el 11 de diciembre del mismo año.

4. Que, con fecha 11 de diciembre de 2017, se realizó la apertura del Fondo Concursable de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores. Según Acta de Apertura de esa misma fecha, se verificó que las siguientes instituciones presentaron Proyectos:

	RUT Institución	Nombre Institución	Monto Solicitado a SENAMA	Número Beneficiarios
1	69.140.100-6	Ilustre Municipalidad de Quirihue	\$ 12.700.000.-	13
2	75.996.110-2	Fundación de Hogares de San Vicente de Paul	\$ 10.117.000.-	33
3	69.140.900-7	Ilustre Municipalidad de Chillán	\$ 21.700.000.-	20
4	81.891.500-4	Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús	\$ 24.000.000.-	100
5	69.264.800-5	Ilustre Municipalidad de San Pedro de la Paz	\$ 21.369.990.-	22
6	70.543.600-2	Fundación Las Rozas de Ayuda Fraterna	\$ 18.500.000.-	55
7	69.140.200-2	Ilustre Municipalidad de Portezuelo	\$ 10.160.000	50
8	69.150.400-k	Municipalidad de Concepción	\$ 8.895.000	65
9	69.141.700-k	Municipalidad de El Carmen	\$ 10.000.000	31
10	81.496.800-k	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	\$16.751.103	30
11	74.446.200-6	Parroquia San Bernardo de Chillan Viejo	\$24.000.000	16
12	61.607.300-1	Servicio de Salud Bio Bio	\$8.000.000	30

5. Que, de acuerdo con el Acta de Apertura de Presentación de Proyectos, indicada en el considerando precedente, y el “Formulario de Admisibilidad”, del Fondo Concursable, el Servicio de Salud Biobío, RUT: 61.607.300-1, no reunió con los requisitos de postulación de proyectos señalados en las correspondientes Bases de Concurso, quedando automáticamente inadmisibles, lo anterior de conformidad con el punto 12.11 de las citadas Bases.

6. Que, en el ejercicio de las facultades concedidas por la Ley, corresponde a los Comités Regionales evaluar y seleccionar los proyectos presentados por las organizaciones de adultos mayores o instituciones que trabajen con Adultos Mayores.

7. Que, para la selección definitiva de los proyectos presentados al Fondo para la Región del Biobío, año 2018, el Comité Regional, fue presidido por la Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social, e integrado por: los Secretarios Regionales Ministeriales o sus representantes de: Vivienda y Urbanismo, Justicia y Derechos Humanos, Trabajo y Previsión Social y Salud, los siguientes representantes de las Municipalidades: Arauco y Quillón; y los siguientes representantes de la sociedad civil: la Unión Comunal de Adultos Mayores “Los Ángeles”, la Unión Comunal de Adultos Mayores de Chiguayante, y el Círculo de Abastecimiento de Ex Funcionarios de la Armada de Chile.

8. Que, en consideración a la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora, quien elaboró un listado de proyectos ordenados por puntaje, el Comité Regional con el quórum suficiente para sesionar, procedió a realizar la selección definitiva de las iniciativas que postularon al Fondo Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018.

9. Que, por tanto el Comité Regional seleccionó aquellos proyectos que efectivamente cumplieron con los requisitos mínimos de elegibilidad señalados por la normativa vigente y por las Bases que rigieron el Concurso, mediante Acta de Selección Definitiva de Proyectos con fecha 05 de enero de 2018.

10. Que, se hace necesario la dictación del presente acto administrativo.

FONDO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR, 2018

ACTA DE SELECCIÓN DEFINITIVA DE PROYECTOS, REGIÓN DE BIO BIO

FONDO EJECUTORES INTERMEDIOS

En la ciudad de Concepción, a 05 de Enero de 2018, siendo las 10:30 horas, se reúne el Comité Regional para el Adulto Mayor de la región de Bio Bio, para proceder a la selección definitiva de los proyectos presentados al “Fondo Ejecutores Intermedios 2018”, de acuerdo al concurso convocado al efecto por el Servicio Nacional del Adulto Mayor y el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región de Bio Bio, en adelante el Comité y publicado en el Diario “La Tercera” de fecha 10 de Noviembre de 2017

Los integrantes del Comité Regional, con derecho a voto que asisten a la sesión, son los siguientes:

Presidente del Comité Regional: Sr(a) Paula Concha Constanzo
Seremi de Vivienda y Urbanismo: Representado Sr(a) Lorena Navarrete Gálvez
Seremi de Justicia y Derechos Humanos: Sr(a) Myrna Sanhueza Vallejos
Seremi de Trabajo y Previsión Social: Sr. Marcial Martínez Farias
Seremi de Salud: Sr. Antony Sanchez Castillo

Sr(a) Daniela A. Jerez Chamorro, representante Municipio de Arauco
Sr(a) Pamela Garrido Melo, representante Municipio de Quillón

Sr(a) Lida Gjurinovic Navarrete, representante UCAM Los Angeles.
Sr(a) Alicia Lagos Navarrete, representante UCAM Chiguayante.

Sr Luis Bastias Soto, Representante organización Circulo de Abastecimiento de Ex Funcionarios de la Armada de Chile.

Las personas antes indicadas constituyen el quórum suficiente para sesionar, las cuales corresponden a la mitad más uno de los miembros del Comité, por su parte, el quórum para tomar acuerdos es del 50% más uno de los presentes y acompañándose del informe de evaluación presentado por la comisión evaluadora designada por el CRAM, compuesta por los señores (as):

- Erna Silva Hinojosa, SEREMI Minvu Biobío
- Ewaldο Gottschlich, Nacionales Biobío
- Karen Avendaño, IM Cabrero
- Antony Sánchez, SEREMI Salud
- Catherine Cabezas, SEREMI Desarrollo Social
- Carlos Jimenez, SENAMA
- Luis Iturra, SENAMA

El Comité, por la unanimidad de sus miembros asistentes o número de votos ha procedido a realizar la selección definitiva de los proyectos presentados. El total de proyectos seleccionados en la Región es de 2 Proyectos, por un monto total de \$ 16.865.260.- (Dieciséis millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta pesos), lo que se establece en el siguiente cuadro:

N°	Rut	Organismo Ejecutor	Monto solicitado a SENAMA	Aporte propio	Total Proyecto	Beneficiarios	Puntaje
1	69.141.700-K	Ilustre Municipalidad de El Carmen	\$ 8.000.000.-	\$ 2.000.000.-	\$ 10.000.000.-	31	7,0
2	81.496.800-6	Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo	\$ 8.865.260.-	\$ 7.885.843.-	\$ 16.751.103.-	30	6,8

Asimismo, se establece el listado de proyectos en lista de espera, la cual se adjunta. Dichos proyectos podrán ser seleccionados por el Presidente del Comité Regional del Adulto Mayor en la eventualidad que existan recursos para tal fin, respetando estrictamente el puntaje de evaluación obtenido y los montos solicitados.

N°	RUT	Organismo Ejecutor	Monto Solicitado a Senama	Aporte Propio	Total Proyecto	Beneficiarios	Puntaje
3	69.140.200-2	Ilustre Municipalidad de Portezuelo	\$10.160.000.-	\$0.-	\$10.160.000.-	50	6,7
4	70.543.600-2	Fundación Las Rozas de Ayuda Fraternal	\$ 18.500.000.-	\$17.577.510.-	\$ 36.077.510.-	55	6,6
5	81.891.500-4	Hermanas Franciscanas Del Sagrado Corazón De Jesús	\$ 24.000.000.-	\$ 400.000.-	\$ 24.400.000.-	100	5,7
6	69.150.400-k	Municipalidad de Concepción	\$ 8.895.000.-	\$ 0.-	\$ 8.895.000.-	65	5,5
7	69.140.100-6	I.MUNICIPALIDAD DE QUIRIBUE	\$12.700.000.-	\$ 0.-	\$12.700.000.-	13	5,5
8	74.446.200-6	PARROQUIA SAN BERNARDO DE CHILLAN VIEJO	\$ 24.000.000.-	\$ 0.-	\$ 24.000.000.-	16	4,2
9	69.140.900-7	Ilustre Municipalidad de Chillán	\$ 21.700.000.-	\$ 0.-	\$ 21.700.000.-	20	4,2
10	69.264.8005	Municipalidad San Pedro de la Paz	\$ 21.369.990.-	\$ 10.-	\$ 21.370.000.-	22	4,1
11	75.996.110-2	Fundación Hogares de San Vicente de Paul	\$ 10.017.000.-	\$ 100.000	\$ 10.117.000	33	4,0

En conformidad firman, según listado adjunto:

Sr. Antony Sanchez Castillo
Seremi de Salud

Sr. Marcial Martinez Farias
Seremi de Trabajo y Previsión Social

Sra Myrna Sanhueza Vallejos
Representante, Seremi de Justicia

Sra Lorena Navarrete Gálvez
Representante, Seremi de Vivienda y Urbanismo

Sra. Daniela A. Jerez Chamorro
Representante, I. Municipalidad de Arauco

Sra Pamela Garrido Melo

Representante Organización
UCAM Chiguayante

Sra. Lida Gjurinovic Navarrete
Representante Organización
UCAM Los Angeles

Sr. José Antonio Fernandez Alister
Coordinador Regional de SENAMA

Sra. Paula Concha Constanzo
Presidente Comité Regional para el Adulto Mayor Región Bio Bio
Servicio Nacional del Adulto Mayor

2º Adjudíquese el Fondo Concursable Nacional de Iniciativas

Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, de acuerdo a la selección definitiva de proyectos realizada por el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región del Biobío del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018, a:

1. La Ilustre Municipalidad de El Carmen, RUT N° 69.141.700-k, por un monto de \$8.000.000.- (ocho millones de pesos), con un puntaje de 7,0.
Nombre del Proyecto: "Atención odontológica integral para adultos mayores en vulnerabilidad social de sector urbano y rural de la comuna de El Carmen".
2. La Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, RUT N° 81.496.800-6, por un monto de \$8.865.260.- (ocho millones ochocientos sesenta y cinco mil doscientos sesenta pesos), con un puntaje de 6,8
Nombre del Proyecto: "Estrategia preventiva del deterioro cognitivo en adultos mayores dependientes, del Programa de Atención Domiciliaria de Bulnes y San Carlos".

3º Apruébese la lista de espera de proyectos del Fondo

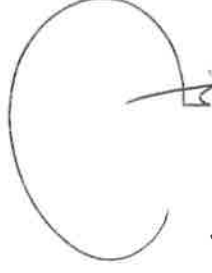
Concursable Nacional de Iniciativas Desarrolladas por Ejecutores Intermedios que Trabajan con Adultos Mayores, de acuerdo a la selección definitiva de proyectos realizada por el Comité Regional del Adulto Mayor de la Región del Biobío del Fondo Nacional del Adulto Mayor, año 2018, a:

RUT	Organismo Ejecutor	Monto Solicitado a SENAMA	Nombre del Proyecto	Puntaje
69.140.200-2	1. Municipalidad de Portezuelo	\$10.160.000.-	Mejorando la calidad de vida, a través de entrega de atención odontológica integral para 50 adultos mayores en situación de vulnerabilidad de la Comuna de Portezuelo, Parte 1.	6.7
70.543.600-2	Fundación Las Rosas de Ayuda Fraterna	\$18.500.000.-	Rehabilitar a través de un modelo de intervención de Cinesioterapia pasiva instrumental	6.6
81.891.500-4	Hermanas Franciscanas del Sagrado Corazón de Jesús	\$24.000.000.-	Centro Gerontológico Social, comunitario y de Capacitación "Jesús de Nazaret"	5.7
69.150.400-K	1. Municipalidad de Concepción	\$8.895.000.-	Previñiendo caídas, vivimos mejor	5.5

69.140.100-6	I. Municipalidad de Quirihue	\$12.700.000.-	Promoviendo el apoyo profesional por un desarrollo integral de los residentes del Hogar San Alberto Hurtado de Quirihue	5.5
74.446.200-6	Parroquia San Bernardo de Chillán Viejo	\$24.000.000.-	"Apertura del funcionamiento del establecimiento de larga estadía para adultos mayores "ELEAM San Bernardo" de la Comuna de Chillán Viejo"	4.2
69.140.900-7	I. Municipalidad de Chillán	\$21.700.000.-	Servicio Dental Integral Para 20 Adultos Mayores Mujeres del Sector Ultra Estación Comuna de Chillán, año 2018.	4.2
69.264.800-5	I. Municipalidad de San Pedro de la Paz	\$21.369.990.-	Implementación de un espacio comunitario, cultural e inclusivo que promueva el envejecimiento activo y sus derechos, con énfasis en los Derechos Humanos fundamentales de los y las personas mayores de la comuna de San Pedro de la Paz	4.1
75.996.110-2	Fundación Hogares de San Vicente de Paul	\$10.017.000.-	Apoyando los servicios de nuestros adultos mayores	4.0

4º Notifíquese personalmente el presente Acto Administrativo a la Ilustre Municipalidad de El Carmen, y a la Fundación de Beneficencia Hogar de Cristo, y publíquese en la página web del Servicio, www.senama.cl.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFIQUESE Y ARCHÍVESE



RUBÉN VALENZUELA FUIÇA
DIRECTOR NACIONAL
SERVICIO NACIONAL DEL ADULTO MAYOR



MAF/HZF/TAB/DAA/SJW/plb

Distribución

- Coordinación Regional
- Presidente Comité Regional para el Adulto Mayor, Región del Biobío
- DGCT
- DAF
- Archivo